



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

DECRETO ALCALDICIO No 514

LITUECHE, Mayo 08 del 2019

CONSIDERANDO: La necesidad de efectuar modificaciones al presupuesto Municipal por la redistribución de gastos y;

VISTOS: La Ley N° 21.125, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2019, publicado en el Diario Oficial del 27 de Diciembre del 2017, El Decreto N° (H) 854 de fecha 29-12-2004 que determina el clasificador Presupuestario. El Decreto (H) 1.987 del 15-12-2015 sobre modificaciones Presupuestarias. La normativa contable aprobada por la Contraloría General de la República a través del oficio circular N° 36.640, de 2007, actualizado en Octubre del 2012 y modificado mediante los Oficios N° 5.369, del 2008; 15.202 y 73.794, del 2009; 9.772 y 79.712. del 2010, El Decreto N° 1609 de fecha 31 de Diciembre del 2018 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; El acuerdo N° 68 de fecha 08 de Mayo del 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación Presupuestaria presentada; El Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 09-05-2018 que delega firma del Alcalde en la Administradora Municipal; El Decreto 1550 de fecha 06 de Diciembre que nombra Alcalde de la Comuna de Litueche; Las atribuciones que otorga la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y;

DECRETO:

Modifícase el Presupuesto de la I. Municipalidad de Litueche por la redistribución de gastos de acuerdo a la nómina adjunta y que consigna 1 hoja que corresponde a la Página N°1 y que pasa a formar parte del presente Decreto.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RAE/RPV/CSM/LUS/ACR/egv



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 5

NUMERO DE DECRETO: 514

FECHA MODIFICACION: 08/05/2019

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA 5 AL CONCEJO

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	1,000,000	
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS		
215-22-06-999-000-000	OTROS		1,000,000
215-22-06-999-000-000	OTROS	200,000	
215-33-03-001-001-000	PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS		200,000
215-31-02-004-010-000	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO URBANO	1,500,000	
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		1,500,000
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	5,200,000	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		2,700,000
TOTALES		7,900,000	7,900,000

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-22-09-004-000-000	(3) ACTIVIDADES MUNICIPALES	(4) OTRAS ACTIVIDADES	(1) OTRAS ACTIVIDADES	1,000,000
215-22-09-005-000-000	(3) ACTIVIDADES MUNICIPALES	(4) OTRAS ACTIVIDADES	(1) OTRAS ACTIVIDADES	1,000,000
215-22-06-999-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(5) MANTENCION DE PLAZAS Y	(1) MANTENCION DE PLAZAS Y	200,000
215-22-06-999-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(5) MANTENCION DE PLAZAS Y	(1) MANTENCION DE PLAZAS Y	200,000
215-33-03-001-001-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,500,000
215-31-02-004-010-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	1,500,000
215-24-01-004-000-000	(5) PROG. RECREACIONALES	(1) CAMPEONATOS COMUNALES	(1) CAMPEONATOS COMUNALES	5,200,000
215-21-04-004-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(6) ORGANIZACIONES	(1) ORGANIZACIONES	2,700,000
215-22-08-011-000-000	(5) PROG. RECREACIONALES	(1) CAMPEONATOS COMUNALES	(1) CAMPEONATOS COMUNALES	2,500,000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO DE ACUERDO H. CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE

LAURA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

El Honorable Concejo Municipal de Litueche, en **Sesión Ordinaria N° 88**, celebrada con fecha 08 de mayo de 2019, presidida por el Sr. Alcalde Don Rene Acuña Echeverría con la asistencia de los Honorables Concejales, Don Gabriel Palma Donoso, Don Tulio Campos González, Don Rosendo Galleguillos Valdenegro, Don Marcos Donoso Adasme, Don Ricardo Valeria Matus, y Doña Claudia Donoso Donoso por unanimidad **De los señores Concejales presentes se acordó aprobar lo siguiente:**

"La modificación presupuestaria de la gestión municipal, por un monto de \$7.900.000."

Lo anterior, quedó consagrado en el **Acuerdo 68/2019**

Otorgado en la comuna de Litueche, a ocho días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.



Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

Certificado de Acuerdo - Sesión Ordinaria N° 88 del 08 de mayo de 2019.